



**XIV Congreso
IGLOM**

“Las personas al centro de los gobiernos:
lecciones del federalismo mexicano frente a los
desafíos de la agenda global sostenible, la
incertidumbre y el reordenamiento mundial”

21, 22 y 23 de octubre de 2026, en Colima, Col.

LINEAMIENTOS EDITORIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PONENCIAS EN EXTENSO

NOTA: Su ponencia nos la hará llegar a través de un formulario que será publicado en la página web del Congreso. Ahí nos proporcionará la información definitiva del título, autores, si desea que se incluya en las memorias del Congreso y otros datos sobre su participación. **La fecha límite para entregar la ponencia es el sábado 29 de agosto de 2026.**

1. El documento deberá ser la versión definitiva. No se aceptarán sustituciones ni correcciones posteriormente.
2. Los trabajos deberán ser elaborados y enviados en archivo de Microsoft Word.
3. El nombre del archivo debe iniciar con el número de ponencia (comunicado en la carta de aceptación), seguido del código del eje (ver tabla) y el primer apellido del autor. En caso de tratarse de coautoría debe ponerse el primer apellido del primer autor, seguido de “et al”. Se pueden incluir en el nombre del archivo hasta 4 palabras relacionadas con el título de la ponencia.

Ejemplo: “P117_EJ05_Jiménez et al.docx” ó

“P117_EJ05_Jiménez et al_Metrópoli Gobernanza Caos.docx”

Códigos de Ejes Temáticos

EJ01	Federalismo, finanzas públicas, control del gasto público y combate a la corrupción
EJ02	Innovación pública y prácticas digitales
EJ03	Modelos de gobernanza democrática y participación social
EJ04	Desarrollo regional, gobiernos comunitarios y fenómeno migratorio
EJ05	Gestión y gobernanza metropolitana
EJ06	Gestión pública para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible
EJ07	Políticas públicas de inclusión para la equidad de género, diversidad y cuidados



iglom.org.mx



rediglom@gmail.com

EJ08	Prácticas de seguridad y dinámicas de criminalidad y terrorismo en el ámbito local
EJ09	Paradiplomacia, cooperación descentralizada y agenda internacional en los municipios

4. Se deberá utilizar tipografía Arial a 12 puntos, con el texto justificado, interlineado de 1.5, márgenes normales (2.5 cm superior e inferior y 3 cm Izquierdo y derecho). Extensión mínima de 12 cuartillas y máxima de 30, incluyendo tablas, gráficas, figuras, notas a pie de páginas y referencias.
5. Las palabras en idiomas distintos al español deberán ir con letras cursivas.
6. No se aceptan epígrafes al inicio del trabajo.
7. Las siglas y abreviaturas deben ir referidas de manera completa la primera vez que aparezcan en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, tablas y gráficos.
8. Los títulos y subtítulos deberán diferenciarse entre sí; para ello se recomienda el uso del sistema decimal.
9. Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, han de servir para ampliar o puntualizar lo dicho en el cuerpo del texto. Su formato debe estar en Arial a 10 puntos, con interlineado 1.0.
10. El documento debe contener las siguientes secciones:
 - Eje temático del Congreso
 - Título de la ponencia
 - Nombre(s) del autor(es) y su procedencia institucional
 - Resumen
 - Palabras clave
 - Introducción
 - Cuerpo de la ponencia
 - Conclusiones
 - Referencias y citas bibliográficas
 - Anexos (opcional).
11. Los cuadros, gráficos, figuras y mapas deberán estar numerados, tener título y fuente.
12. Para las citas o referencias a trabajos de otros autores, se debe seguir las normas APA, 7ª edición.
13. Es indispensable que cada obra mencionada en la bibliografía haya sido citada dentro del artículo. De lo contrario, no se considerará como fuente consultada por los autores.

